



COSITAL MÁLAGA APOYA A LA SECRETARIA GENERAL DE ALHAURÍN EL GRANDE

El Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Málaga, en relación con los hechos acaecidos en el pleno del día 25 de enero pasado, convocado con motivo de la moción de censura presentada en el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande y tras las noticias aparecidas en diversos medios de comunicación, donde se pone de manifiesto la falta de respeto hacia la Secretaria General de dicho Ayuntamiento y la pretendida injerencia en sus funciones, expresa su total apoyo y solidaridad con dicha funcionaria. Y ello no por un mero corporativismo, sino por entender que la actuación de la citada Funcionaria de Habilitación Nacional, ha estado presidida por los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad e independencia. Principios constitucionales y legales que en todo momento, los funcionarios deben tener en cuenta en el ejercicio de sus funciones; y que, al mismo tiempo, han de respetar también, los responsables políticos (miembros de la corporación local).

La democracia local debe precisamente fundamentarse, entre otros, en el respeto a dichos principios y tener como objetivo primordial velar por los intereses generales de los ciudadanos.

Este Colegio Oficial quiere dejar patente, de un lado, su total repulsa y rechazo al comportamiento y las actitudes injustificadas e injustificables que tuvieron lugar en el citado pleno; y de otra parte, anunciar que se reserva cuantas acciones sean necesarias en pro de la defensa y protección de la honorabilidad y profesionalidad de la Secretaria General.